5126
Case II, no. 46

145

648

✠

A Esta acompaña copia del Vando, que se ha publicado en esta Ciudad, y Presidio del Callao, sobre lo que se ha de observar en los lutos, y excequias, mandadas celebrar por el Rey nuestro Señor, con motivo de la muerte del Serenissimo Señor Duque de Parma su suegro (que santa gloria aya,) que remito al señor Don Geronimo para que haga publicar, y observar su contexto en toda la Provincia de su jurisdicion, arreglandose en los lutos, y excequias à lo que su Magestad se sirve mandar en la Cedula, que và inserta en el, y de su recibo, y de lo que en su virtud executare el señor Don Geronimo me darà quenta con testimonio sin diferirlo con pretexto alguno. Dios guarde al señor D. Geronimo &c. Lima 24. de Enero de 1728.

[signature]

A Dⁿ. Geronimo de Villavicencio Corregidor de Guamanga